



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Archivología solicitando la designación interina de la Lic. Teresita Raquel MAGGI en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple en la cátedra de *Curso de Nivelación* de la Escuela de Archivología; y

CONSIDERANDO:

Que se adjuntan las actas de selección donde la Comisión Evaluadora, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza nro. 1/2008, recomienda por unanimidad la designación de la Lic. Teresita Raquel MAGGI en el cargo y cátedra arriba indicados;

Que a fs. 9 la Lic. Teresita Raquel MAGGI acepta desempeñar efectivamente el cargo motivo de la presente convocatoria;

Que Secretaría Académica eleva las actuaciones previa verificación de cargo y partida;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 12 de noviembre de 2012, resolvió aprobar, por unanimidad, sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

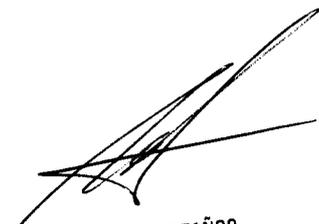
RESUELVE:

ARTICULO 1º. DESIGNAR interinamente a la Lic. **Teresita Raquel MAGGI**, DNI 10.446.287, en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple en la cátedra de *Curso de Nivelación* de la Escuela de Archivología, **a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2013** (afectando la partida vacante creada por Resolución Rectoral 715/2011).

ARTICULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCION Nº **432**
Tgv.


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES